Manténgase a salvo

Hay una estación de compresión de gas natural o una instalación de gas natural licuado cerca de su domicilio o lugar de trabajo.



Reporte de inmediato cualquier persona o actividad sospechosa en las inmediaciones de las tuberías al 1-800-311-7343 o al 911.

Su seguridad es importante para nosotros

San Diego Gas & Electric® (SDG&E®) opera tuberías e instalaciones de transmisión de gas natural cerca de su hogar o negocio. Estas tuberías e instalaciones de alta presión permiten suministrar gas natural de manera segura a clientes de todo el condado. Sin embargo, existen circunstancias que pueden comprometer su seguridad.

Las excavaciones o demoliciones cerca de tuberías subterráneas pueden ocasionar lesiones graves, retrasos en los proyectos y consecuencias económicas, como multas elevadas que pueden superar los $50,000. Incluso algo tan sencillo como una abolladura o raspadura a una tubería puede provocar una rotura peligrosa y ocasionar una fuga. Puede contribuir a prevenir daños en las tuberías y a mantener la seguridad de su barrio y su lugar de trabajo si conoce la información contenida en este folleto.

¿Cuál es la función de estas instalaciones?

Instalación de gas natural licuado (GNL): SDGE mantiene y opera una instalación de gas natural licuado (GNL). El GNL se utiliza como combustible para calefacción y cocina en los hogares.

Estación de compresión: SDG&E mantiene y opera estaciones de compresión que aumentan la presión en las tuberías y proporcionan la energía necesaria para transportar el gas natural a través del sistema de tuberías.

La seguridad es nuestra prioridad

- **De forma rutinaria llevamos a cabo tareas relacionadas con la seguridad de las tuberías**, como recorridos de vigilancia, pruebas, reparaciones y reemplazo de tuberías. Nuestro personal también recibe capacitación técnica continua y se somete a evaluaciones periódicas. Nuestros planes de gestión de la integridad establecen las actividades permanentes de seguridad y mantenimiento y están disponibles para su consulta. Asimismo, mantenemos una coordinación constante con las autoridades y los servicios de respuesta a emergencias para prepararnos y responder ante cualquier emergencia relacionada con las tuberías.
- Para realizar tareas de mantenimiento e inspección, así como atender emergencias relacionadas con las tuberías, SDG&E debe tener acceso a los derechos de paso de sus tuberías. Exhortamos a las personas propietarias de inmuebles a no colocar obstáculos, como árboles, arbustos, construcciones, cercas, estructuras o cualquier otro elemento que invada u obstaculice los derechos de paso a nuestras tuberías.
- **Reporte de inmediato cualquier persona o actividad sospechosa** en las inmediaciones de las tuberías al **1-800-311-7343** o al **911**.
- Para obtener más información, visite ***sdge.com/dig***.

Comuníquese al 811 antes de excavar

La excavación o demolición cerca de tuberías subterráneas puede provocar lesiones graves, retrasos en el proyecto y repercusiones financieras. **La ley del estado de California exige comunicarse con el 811 antes de la excavación**. San Diego Gas & Electric® (SDG&E®) puede denunciar ante la Junta de Seguridad Subterránea a cualquier excavadora que sea negligente en la obtención de un boleto válido de Underground Service Alert (USA, por sus siglas en inglés) y las violaciones pueden incluir sanciones monetarias de hasta $100,000.

811 Es un servicio gratuito

Incluso una ligera hendidura, raspadura o abolladura a una tubería, línea eléctrica o su recubrimiento puede, con el tiempo, causar una fractura o fuga de peligro. Hasta enterrar un pico en el suelo se puede considerar una excavación. Por eso es importante saber en dónde están enterradas las tuberías y líneas eléctricas antes de que empiece cualquier tipo de excavación. Sin importar la magnitud y el alcance de la obra que esté planeando, manténganse a salvo, usted y los que le rodean, siguiendo estos importantes pasos:

- **DEMARQUE** la superficie propuesta para la excavación con pintura blanca o ponga otras marcas adecuadas.
- **COMUNÍQUESE** con DigAlert al menos dos días hábiles antes de excavar al 811 o envíe una solicitud de ubicación a ***DigAlert.org.*** SDG&E, así como otras empresas de servicios públicos locales, marcarán la ubicación de todas las líneas propiedad de servicios públicos de forma gratuita. La información de localización de servicios públicos proporcionada en el ticket es válida por 28 días. Si el trabajo continuará después de ese período, el ticket debe actualizarse antes de que venza el plazo de 28 días.
- **ESPERE** y deles dos días hábiles a las empresas de servicios públicos para que marquen las líneas de gas y eléctricas propiedad de las empresas de servicios públicos (e indiquen el material y diámetro) — o le informen que no hay líneas en el área — antes de que empiece a excavar.
- **CONFIRME** que las empresas de servicios públicos hayan marcado la superficie de trabajo propuesta — amarillo para gas natural; rojo para electricidad. Si no hay tuberías o líneas eléctricas enterradas en su área de trabajo, tal vez reciba una llamada o mensaje por correo electrónico, o vea escrito en el suelo que se indica "sin conflicto" o "sin gas natural" o "sin electricidad."
- **USE ÚNICAMENTE HERRAMIENTAS DE MANO** dentro de un área de al menos 24 pulgadas (61 cm) a cada lado de las marcas de localización para exponer con cuidado la ubicación exacta de la instalación subterránea señalada. Si se especifica el tamaño de la línea de servicio, utilice únicamente herramientas de mano dentro de una distancia de 24 pulgadas (61 cm) más la mitad del diámetro especificado de la línea, a cada lado de las marcas.

Nota: SDG&E es responsable de localizar y marcar las tuberías de gas natural hasta el medidor de gas. Para localizar y marcar las líneas que son propiedad del cliente, las cuales generalmente se extienden desde el medidor hasta los equipos que funcionan con gas natural, comuníquese con un profesional calificado en localización de tuberías.

Aunque haya contratado los servicios de un contratista, asegúrese de que éste se comunique al 811 para que las empresas de servicios públicos puedan marcar la ubicación de sus líneas antes de iniciar cualquier excavación.

Si daña una tubería o sospecha que hay una fuga de gas natural:

- **EVACUE INMEDIATAMENTE y EN FORMA SEGURA** la zona y, desde un lugar seguro, llame a SDG&E al **1-800-311-7343**, 24 horas al día, siete días a la semana.
- **LLAME AL 911** sin demora, después de salir de la zona, si el daño resulta en una fuga de gas natural que pueda poner en peligro la vida o causar lesiones físicas o daños en propiedad.
- **NO** encienda ni apague aparatos eléctricos o apagadores de luz, ni use un dispositivo, como un teléfono, que pudiera provocar una chispa.
- **NO** fume ni encienda un fósforo, vela u otra llama.
- **NO** ponga a funcionar maquinaria, no encienda un motor ni tampoco use ningún equipo o vehículo que pudiera provocar una chispa. Los equipos y vehículos motorizados y eléctricos podrían ser una fuente de ignición en caso de una fuga de gas natural. Abandone de manera segura cualquier equipo y vehículos motorizados o eléctricos.
- **NO** intente controlar la fuga ni reparar la tubería o el medidor dañado. El gas natural que se escapa de una tubería de plástico puede producir electricidad estática que puede encender el gas natural.
- **REPORTE** cualquier daño a tuberías llamando inmediatamente a SDG&E al **1-800-311-7343**. Ningún daño es demasiado pequeño como para no reportarlo. Incluso una ligera hendidura, raspadura o abolladura a una tubería, su recubrimiento o a cualquier componente adherido o que vaya junto a la tubería, como un cable, puede causar una peligrosa ruptura o fuga en el futuro.

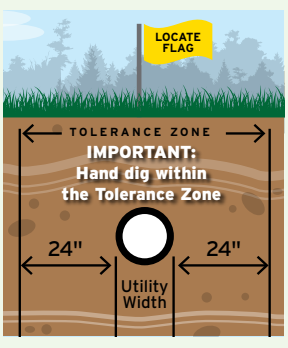
IMPORTANTE

Si sospecha que hay una fuga de gas, desde un lugar seguro llame de inmediato a SDG&E al **1-800-311-7343**. Si se producen daños que ocasionan una fuga de gas natural que pueda poner en peligro la vida, causar lesiones o provocar daños materiales, aléjese del área y llame de inmediato al **911**.

Zona de tolerancia

MÍNIMO DE 24 PULGADAS

La zona de tolerancia es una medida de seguridad adicional para una instalación subterránea, que es de al menos 24 pulgadas en cada lado de la marcación. Sin embargo, los operadores de instalaciones subterráneas pueden tener requisitos más estrictos.



Para determinar la zona de tolerancia mínima, consulte el Código de California 1-5-3.1-2 4216(u).

Un excavador debe determinar la ubicación exacta de la instalación utilizando herramientas manuales antes de usar cualquier equipo de excavación o perforación dentro de la zona de tolerancia.

	Rojo: Electricidad		Morado: Agua reciclada
	Amarillo: Gas, petróleo, vapor		Verde: Drenaje
	Anaranjado: Comunicaciones		Rosado: Marcas temporales
	Azul: Agua		Blanco: Excavación propuesta

Cómo reconocer una fuga en una tubería

Es importante tener presente que el gas natural es inflamable y que algo tan simple como una chispa puede servir como fuente de ignición. Esté alerta a señales que pueda ver, oír u oler cuando haya una fuga de gas.

Vea

- **Tierra, agua o escombros siendo expulsados al aire.**
- **Vegetación muerta o muriéndose (en una superficie húmeda) encima o cerca de un lugar donde hay tuberías.**
- **Un incendio o explosión cerca de una tubería.**
- **Una conexión a un aparato de gas que esté dañada.**
- **Tubería expuesta después de un terremoto, incendio, inundación u otro desastre.**

Oiga

- **Un sonido inusual, como un silbido, chiflido o estruendo cerca de una tubería.**

Huela

- **El olor distintivo* del gas natural.**

***Algunas personas tal vez no puedan percibir el olor porque tienen un sentido del olfato disminuido, fatiga olfativa (una incapacidad temporal normal para distinguir un olor después de una exposición prolongada al mismo) o porque el olor está siendo disimulado u oculto por otros olores que están presentes, como olores a humedad, a cerrado, a sustancias químicas o de cocina. Además, ciertas condiciones en las tuberías y el suelo pueden ocasionar el desvanecimiento del olor — la pérdida del compuesto aromático, de tal manera que no sea detectable por medio del olfato.**

Cómo localizar las tuberías principales cercanas a usted

Los marcadores de tuberías indican la ubicación de la mayoría de las tuberías principales cercanas a usted. Dado que la mayoría de las tuberías se encuentran enterradas, estos marcadores de tuberías tienen por objeto indicar su ubicación aproximada e incluyen nuestro número de teléfono para emergencias. **Sin embargo, no indican la profundidad a la que se encuentran las tuberías, cuántas hay en la zona ni su ubicación exacta.**



Mapas en línea de las tuberías principales

También ponemos a su disposición un mapa en línea que muestra la ubicación de nuestras tuberías de transmisión y de distribución de mayor presión.

Consulte nuestro mapa en línea en: ***sdge.com/safety/gas-safety/natural-gas-safety-map***.

Puede consultar la ubicación de todas las tuberías de transmisión de Estados Unidos mediante el Sistema Nacional de Mapas de Tuberías (National Pipeline Mapping System) en ***https://pvnpms.phmsa.dot.gov/PublicViewer/***.

Mensaje financiado por los clientes del servicio público

© 2026 San Diego Gas & Electric® Company. Todos los derechos de autor y marcas comerciales reservados.

S2690073 SP 1126